

LOS CANCIONEROS DEL SIGLO XV: PROBLEMAS DE SU ESTUDIO

El gran elemento problemático en los estudios sobre la poesía cancioneril del siglo xv estriba en la enorme cantidad de datos, conceptos, nomenclaturas y la difícil organización general del trabajo¹. Después de estudiar el problema desde varios puntos de vista, optamos por la solución más sencilla: editar los cancioneros por familias emparentadas, limitando las variantes a los manuscritos de la misma familia. Por ejemplo, los cancioneros de Stúñiga, Roma y Venecia son claramente de la misma familia, y la segunda parte de *Roma* está relacionado con el cancionero *G* de París. De esta manera hemos preparado en cuatro tomos una edición de once cancioneros, siete de los cuales son inéditos. Mi colaborador en esta tarea enorme es el profesor Robert White Linker, de la Universidad de Georgia, Estados Unidos.

El método que usamos es el siguiente: compilamos un índice de cada cancionero, dando el primer verso, el último verso, el número de versos, el autor o los autores a los cuales está atribuida la obra, y los folios que la contienen en todos los manuscritos de la familia. Damos además el número de secuencia de la obra en cada cancionero. Finalmente, asignamos un número permanente para identificar la poesía. Todo esto puede parecer muy complicado, pero la utilidad del sistema es tal que nos parece el mejor de todos. En efecto, tan útil ha sido durante nuestras investigaciones que estamos completando un índice de todos los cancioneros, siguiendo este concepto. Doy como ejemplo parte de la descripción de la familia de París. Mss. espagnols 226, 230 y 313, *A*, *E* y *H*.

En la primera columna damos el número de identificación de la poesía. Este número se usará siempre para identificar la obra. En la segunda columna damos el autor (o los autores si los manuscritos la atribuyen a dos o más personas). En la tercera damos el primer verso y el último verso,

¹ Las descripciones más útiles son las siguientes:

- A. MUSSAFIA, *Per la bibliografia dei Cancioneros spagnuoli* (Viena, 1900).
F. VENDRELL DE MILLÁS, «Los cancioneros del siglo xv», en *Historia general de las literaturas hispánicas*, tomo II (Madrid, 1951), pp. 53-70.
C. V. AUBRUN, «Inventaire des sources pour l'étude de la poésie castillane du XV^e siècle», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, IV (1953), pp. 297-330.
J. M.^a AZÁCETA, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena* (Madrid, 1966), tomo I, lxii-lxxvii y lxxxix-xcix.

y entre paréntesis el número de versos. Las demás columnas dan, bajo la sigla de cada manuscrito, el número de secuencia de la poesía y los folios que le corresponden. En cuanto a la ortografía y la alfabetización, hemos regularizado todo según las normas de castellano moderno. Hemos impuesto ciertas reglas, por ejemplo usamos siempre *vos*, aun cuando todos los manuscritos dan *os*. El ejemplo que sigue aclarará el sistema.

| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
|--------------------|-----------------------------|--|---------------|---------------|---------------|
| <i>Núm. ident.</i> | <i>Autor(es)</i> | <i>Primer/último verso (Número de versos)</i> | <i>Ms.A</i> | <i>Ms.E</i> | <i>Ms.H</i> |
| 16 | Lope de Stúñiga | Llorad mis llantos llorad/ cuán desastrado nací. (<i>AE60, H68</i>). | 16 36r-37r | 11 19r-20r | 6 8r- 9r |
| 17 | Juan Rodríguez de la Cámara | Sólo ðor ver a Macias/ pudiese dende a tres días. (14). | 17 37r | 12 20v | 7 9v |
| 18 | Lope de Stúñiga | Si mis males mortales/ que espero desesperar (<i>H50, AE49</i>). | 18 37v-38r | 13 20v-21r | 8 9v-10v |
| 19 | Zapata | Doncella cuya beldad/ no yerra quien más vos ama (10). | 19 38r-v | 14 22r | 9 10v-11r |
| 20 | Lope de Stúñiga | Si mis tristes pensamientos/ tal servidor (78). | 20 38v-39r | 15 22r-23v | 10 11r-12v |
| 21 | Diego Enríquez | Dicen que hago follía/ que sirvo gentil señora (12). | 21 39v | 16 24r | 11 12v-13r |
| 22 | Juan Rodríguez de la Cámara | O desolada sandía/ gritando merced valía (<i>H31</i>) haya de tu señoría (<i>E32</i>). | — | 17 24-r25r | 12 13r-v |
| 23 | Juan Rodríguez de la Cámara | Vive leda si podrás/ te veré nin me verás (14). | — | 18 25r | 13 13v-14r |
| 24 | Juan Rodríguez de la Cámara | Aunque me veáis así/ cautivo libro nací (14). | 22 39v-40r | 19 25v-26v | 14 14r-15r |
| 25 | Zapata | Quien me querrá, sepa que soy/ a quien no me conoció (12). | — | 20 26v-27r | 15 15v |
| 26 | Suero de Ribera | Adiós adiós alegría/ mal haya quien más confía (28). | 23 40r-v | 21 27r-v | 16 15v-16r |
| 27 | Villalobos | Cuantos aman atendiendo/ más en el fuego me enciendo (12). | 24 40v | 22 27v-28r | 17 16v |
| 28 | Moxica | ¿Sois vos? Decid amigo/ vais amigo con Dios (<i>AE159, H160</i>). | 25 40v-42r | 23 28r-32r | 18 16v-20r |
| 29 | Juan de Medina | Alegre de el que vos viese/ señora que vos valiese (14). | 26 42r | 24 32r | 19 20r-v |
| 30 | Arias Busto | El que tanto vos desea/ una letra vuestra vea (17). | 27 42r-v | 25 32v | 20 20v |
| 31 | Íñigo López | La fortuna que no cesa/ si no es loco probado (<i>AE546, H520</i>). | 28 42v-47v | 26 33r-45r | 21 21r-31v |

Esta descripción nos provee todos los datos necesarios sobre las poesías de la familia de París. Las poesías se pueden identificar siempre con el número de identificación, de manera que 31*A* quiere decir la poesía *La fortuna que no cesa* / ... en la versión del ms. *A*, mientras *A28* quiere decir la misma poesía, que ocurre en la posición 28 en la secuencia de poesías en el cancionero *A* de París. En el ejemplo que he dado, se notará que tres poesías (22, 23 y 25) faltan en *A*. De vez en cuando las poesías no siguen el mismo orden de secuencia, pero sí se encuentran en todos los cancioneros de la familia. En el ejemplo siguiente doy solamente los números para hacer ver el sistema que usamos para referirnos a estas poesías:

| | Autor | Versos | <i>A</i> | <i>E</i> | <i>H</i> |
|------|-------|--------|----------|----------|----------|
| 35 | | | (37) | 28 | 23 |
| | | | | 47r-51r | 33v-37r |
| 36 | | | 31 | — | — |
| | | | 48r | | |
| 37 | | | 32 | 29 | 24 |
| | | | 48r-49v | 51v-56r | 37v-41v |
| 38 | | | 33 | 30 | 25 |
| | | | 50r | 56r-57v | 42r-v |
| 39 | | | — | (74) | 26 |
| | | | | | 43r-51r |
| 40 | | | 34 | 31 | 27 |
| | | | 50v-51v | 57r-60r | 51v-54v |
| 41 | | | 35 | 32 | 28 |
| | | | 51v-52r | 60v-62r | 54v-56r |
| 42 | | | 36 | 33 | 29 |
| | | | 52r-54v | 62v-67v | 56v-62v |
| (35) | | | 37 | (28) | (23) |
| | | | 54v-56r | | |
| 43 | | | 38 | 34 | 30 |
| | | | 56v-61r | 68r-78r | 63r-74r |

Los números entre paréntesis se refieren a la posición en la secuencia normal. Para identificar *A37* basta mirar 35, para ver la poesía en los otros cancioneros, y mirar la posición 37 en la secuencia de *A* para saber donde está en dicho cancionero.

En la familia de París hay 79 poesías —los sonetos de Santillana que ocurren reciben un número general, 62, y cada soneto se identifica 62.1, 62.2, etc. Hasta ahora hemos hablado de la familia de París solamente. Miremos ahora la tercera familia, la de la corte de Nápoles, que contiene tres manuscritos, los cancioneros de Roma, Stúñiga y Venecia. En esta

familia encontramos muchas poesías que se dan también en la familia de París (P). Vamos a ver una sección del índice descriptivo de la familia de Nápoles (N).

| N.º | Autor(es) | Primer/último verso | (Los folios se omiten) | | |
|-------|------------------------------|--|------------------------|----|----|
| | | | R | M | V |
| 16 | Lope de Stúñiga | Llorad mis llantos llorad/ cuán desastrado nací (x). | (2) | 6 | 6 |
| 18 | Lope de Stúñiga | Si las mis llagas mortales/ espero desesperar (x). | 7 | 7 | 7 |
| 20 | Lope de Stúñiga | Si mis tristes pensamientos/ tal servidor (x). | 8 | 8 | 8 |
| * 291 | Juan Rodríguez del Padrón | Fuego del divino rayo/ orad por mi pecador (x). | 9 | 9 | 9 |
| 34 | Santillana | Ya la gran noche pasaba/ mi bien perder cuitado (x). | 10 | 10 | 10 |
| 63 | Santillana | Antes el rodante cielo/ so tu pendón (x). | 11 | 11 | 11 |
| 27 | Villalbos | Cuantos aman atendiendo/ más en el fuego me enciendo (x). | 12 | 12 | 12 |
| 70 | Juan Rodríguez del Padrón | Ante las puertas del templo/ una gloria los posea (x). | 13 | 13 | 13 |
| 52 | Sancho de Villegas | A ti dama muy amada/ sabe Dios (x). | 14 | 14 | — |
| * 292 | Sancho de Villegas | A cuantos de la fortuna/ persona si conocistes (x). | 15 | 15 | — |
| 51 | Juan de Padilla | Bien puedo decir par Dios/ como a tres con un zapato (x). | 16 | 16 | — |
| 54 | Lope de Stúñiga | Llorad mi triste dolor/ no oso decir cautivo (x). | 17 | 17 | — |
| * 293 | Juan de Andújar | Como procede fortuna/ más que en el pasado triste (x). | 18 | 18 | — |
| * 294 | Diego del Castillo | Ira saña y crueldad/ vuestro Diego del Castillo (x). | 19 | 19 | — |
| 1 | Anónimo | Por la muy áspera vía/ pasará sin penitencia (x). | 20 | 20 | — |
| 26 | Suero de Ribera | Adiós adiós alegría/ mal haya quien más confía. | 21 | 21 | — |
| 31 | Santillana | La fortuna que no cesa/ si no es loco probado (x). | 22 | 22 | — |

Para facilitar la referencia he omitido los folios de los manuscritos, y pongo sencillamente (x) para indicar el número de versos. Si comparamos esta descripción de la familia N, con la de la familia P, notaremos que todas las poesías, menos las indicadas por un asterisco, se encuentran en des-

cripciones previas. Las poesías 291-294 no han ocurrido antes, y las marcamos con el asterisco. La utilidad de este sistema es obvia: nótese la poesía 18 en P y en N. El primer verso es muy distinto:

Si mis males mortales P
 Sí las mis llagas mortales N

Sin embargo, se pueden identificar las dos como la misma poesía por el número de identidad 18. Todos estos índices descriptivos son cumulativos, es decir, que la familia de Paris P acaba con el número 79. En la segunda familia (*Módena y Herberay*) la primera poesía que no esté en el índice de la familia anterior llevará el número 80. En el ejemplo que he dado de la familia N, la poesía *291 se encuentra por vez primera en este índice, y sabemos que hasta ahora tenemos 291 poesías distintas. Imagínense todos los cancioneros, individuales y familias, descritas con este sistema. Tal es nuestro proyecto, que vamos terminando. Tenemos siempre estos datos: el número de identidad, el autor o autores, primer verso, último verso, número de versos, manuscritos donde está, con su número de secuencia y sus folios. Estos índices son descriptivos, pero no sirven para encontrar las poesías, claro está. Sin embargo, a base de todos estos datos, usando una computadora, se pueden sacar, y se sacarán, los índices siguientes:

1. Un índice general de las poesías ordenadas por el número de identificación. De esta manera se puede saber en seguida qué poesía lleva un número dado, y los cancioneros que tienen una versión de dicha poesía. Damos el número, el primer verso y el último verso de la versión más larga y más completa, con el número de versos. Damos también los nombres de los autores a quienes se atribuye la poesía en los varios cancioneros. Damos la sigla del cancionero, seguida del número de secuencia. Este índice tendrá la forma siguiente:

| | | | |
|----|----------------------------------|--|---|
| 18 | Lope de Stúñiga | Si las mis llagas mortales/ honor en el tu lugar (105). | A18, E13, H8, L87, M7, R7, S9, T106, U30, V7, W48. |
| 19 | Zapata | Doncella cuya beldad/ no yerra quien más vos ama (10). | A19, E14, H9. |
| 20 | Lope de Stúñiga Juan de Mena. | Si mis tristes pensamiento/ tal servidor (78). | A20, E15, H10, L85, M8, P23 & 190, R8, T108, U32, V8, W28, Cg85. |

Las siglas que usamos se basan en Mussafia, Aubrun y las siglas tradicionales. Sin embargo, hemos regularizado las siglas para usar toda la serie de letras A-Z, y después usamos combinaciones, por ejemplo Cg

es el *Cancionero General* de 1511, *Mu* es el *Cancionero musical*, etc. El número que sigue a la sigla es el número de secuencia del cancionero.

2. Un índice de primeros versos. Este índice da el primer verso según los varios cancioneros, y da el número de identidad de la poesía, de manera que se puede identificar en seguida los demás cancioneros que la contienen. Por ejemplo, el número 18 tienen varias versiones del primer verso:

Si mis males mortales...
 Si mis llagas mortales...
 Si las mis llagas mortales...
 O si mis llagas mortales...

No importa bajo qué forma se busque, siempre indicará el número 18. De esta manera será fácil relacionar una versión de la poesía con las demás.

3. Un índice de versos finales. Este índice tiene la enorme utilidad de identificar poesías acéfalas, y en efecto hay muchísimas. Por ejemplo, gracias a este índice pudimos establecer que la *Misa de amor* estaba antes en *M (Stuñiga)*. Por otra parte, muchísimos casos surgieron en los que pudimos notar en seguida que faltaba una hoja en un cancionero —el primer verso nos daba un número de identidad distinto de el del último verso. En efecto, en estos casos la falta de una hoja —o una copia de un cancionero defectuoso— había producido una poesía que no era otro que la primera parte de una con la segunda parte de otra. Estos casos son numerosos, y este índice sencillito los indica en seguida. Por otra parte, la poesía 18 *Si las mis llagas mortales...* tiene sólo 50 versos en varios cancioneros, acabando *que espero desesperar*. En otros tiene 105 versos, y acaba *honor en el tu lugar*. Estos dos versos finales llevarán el número de identidad 18.

4. Un índice de autores. Los nombres de los autores estarán en orden alfabético, y a continuación los números de identidad de las poesías atribuidas, con las siglas de los manuscritos. Por ejemplo:

Burgos, Pablo de 451XY, 503ABC, 622KMuP, etc.

Basta mirar el índice por números de identidad para saber si se atribuyen estas poesías a otro poetas. A la misma vez, este índice sirve en seguida para coleccionar todas las obras atribuidas a un autor. En los casos en que el autor tiene varios nombres, por ejemplo Íñigo López de Mendoza y el marqués de Santillana, daremos los números de identidad de las poesías bajo los dos nombres, con una referencia al otro. Sin embargo, si por ejemplo la poesía número 777 está en dos cancioneros solamente, y en los dos se atribuye a Íñigo López de Mendoza sin mencionar el marqués de Santillana, pondremos el número de identidad bajo el primer nombre

solamente, con las siglas de los cancioneros. Si el primer nombre se usa en unos cancioneros y el segundo en otros, bajo Íñigo López de Mendoza se verá 31AEH y bajo Santillana 31RM.

5. Un índice general de todos los cancioneros. Damos la sigla del cancionero, y a continuación los números de identidad en el orden de secuencia del cancionero.

R (Roma): 41, 16, 12, 42, 6, 10, 18, 20, 291, 34, 63, 27, 70, etcétera.
 V (Stúñiga): 41, 12, 6, 10, 42, 16, 18, 20, 291, 34, 63, 27, 70, etcétera.

Se puede definir en seguida el contenido de un cancionero en una forma muy breve. Conviene indicar aquí el sistema que usamos para las glosas. Cada glosa lleva su número de identidad individual, pero indicamos la poesía glosada así: 888:27. Sabemos en seguida que la poesía número 888 es una glosa del número 27.

De esta manera se podrá encontrar fácilmente los datos siguientes:

- a) Todas las versiones de una poesía que estén en el corpus.
- b) El autor y las demás poesías a él atribuidas.
- c) Las relaciones entre los cancioneros.

Este punto merece desarrollarse. Sabemos que en el siglo xv las poesías circulaban en una especie de «pliegos sueltos manuscritos». Varios cancioneros iban compilándose andando el tiempo, según y conforme se obtenían estos pliegos manuscritos. Muchas veces se pueden identificar estos grupos por el número de identidad. Si la misma secuencia de números se encuentra en varios cancioneros, entonces se puede decir con seguridad que se ha identificado uno de dichos pliegos manuscritos. Por ejemplo, encontramos la secuencia 44, 45, 46, 47 en A, E, H, M y R. Es una operación muy fácil identificar tales secuencias, y puede tener resultados muy interesantes.

- d) El principio de poesías acéfalas.
- e) La versión más completa de una poesía truncada, o hasta descubrir que lo que parece una poesía completa no lo es.
- f) Identificar poesías distintas que por casualidad tienen primeros versos idénticos.
- g) Controlar la autoría de poesías anónimas.
- h) Fechar los cancioneros.

Cada poesía que lleve una fecha o que tenga alguna indicación de fecha será notada (por ejemplo las poesías a la muerte de Juan Pimentel, sucedida en 1437). Si la fecha es *terminus ante quem*, indicamos la fecha así: -1458, nota que llevarán todas las poesías de Santillana para indicar el último año posible para su composición, ya que es el año de su muerte,

o 1445⁺ para cualquier poesía atribuida en un cancionero al marqués de Santillana, quien no lo era hasta esta fecha.

i) Proveer un sistema básico para describir otros cancioneros que no estén dentro del corpus actual. Pensamos incluir todos los cancioneros citados a continuación, de los cuales tenemos microfilm. Los que no nos sean asequibles vendrán indicados, con su paradero, y las razones por qué no se ha podido incluirlos. Indico con un asterisco los manuscritos de los cuales no tenemos microfilm hasta ahora, y agradeceremos cualquier ayuda:

| Nuestra sigla | Mussafia | Signatura y Paradero |
|------------------|----------------|--|
| A | A | Ms. esp. 226 Bibliothèque Nationale, París. |
| B | B | Ms. esp. 227 <i>Idem</i> . |
| C | C | Ms. esp. 228 <i>Idem</i> . |
| D | D | Ms. esp. 229 <i>Idem</i> . |
| E | E | Ms. esp. 230 <i>Idem</i> . |
| F | F | Ms. esp. 231 <i>Idem</i> . |
| G | G | Ms. esp. 233 <i>Idem</i> . |
| H | H | Ms. esp. 313 <i>Idem</i> . |
| I | I | Ms. 2882 Biblioteca Nacional, Madrid. (<i>Hixar</i>). |
| J | — | Ms. 33, San Martino delle Scale, Palermo. |
| K | — | Ms. K-III-7, Escorial. |
| L | L | 2-7-2, Ms. 2 Academia de la Historia, Madrid. (<i>San Román</i>). |
| M | M | Vitrina 17-7, Biblioteca Nacional, Madrid. (<i>Stuniga</i>). |
| N | N | Add. 10431, British Museum, Londres. |
| O | — | Propiedad privada. (<i>Cancionero de Oñate-Castañeda</i> .) |
| P* | X ^b | Ms. 593, Biblioteca de Palacio, Madrid, pasado a Salamanca. |
| Q* | — | Ms. 617, Biblioteca de Palacio, Madrid. |
| R | R | Ms. 1098, Biblioteca Casanatense, Roma. |
| S | S | Ms. 510, Bibliothèque Nationale, París. (<i>Salvá</i>). |
| T | T | Add. 33383, British Museum, Londres. (<i>Herberay</i>). |
| U | U | aR, 8-9, Biblioteca Estense, Módena. |
| V | V | XXV, 228 Biblioteca di San Marco, Venecia. (<i>Marciana</i>). |
| W | — | Hispanic Society of America, Nueva York. (<i>Vindel</i>). |
| X* | X* | Ms. 594, Biblioteca de Palacio, Madrid. (<i>Palacio</i>). |
| Y | Y ^a | E-AA.114.18 Biblioteca Colombina, Sevilla. (<i>Colombino</i>). |
| Z | Z | Eg. 939, British Museum, Londres. (<i>Egerton</i>). |
| Ba | — | Ms. esp. 37, Bibliothèque Nationale, París. (<i>Baena</i>). |
| Cg | — | <i>Cancionero General</i> , de Hernando del Castillo (Valencia, 1511). |
| Cs | — | <i>Suplemento al Cancionero General</i> , ed. A. Rodríguez-Moñino. (Valencia, 1959). |
| Dg* | — | Duques de Gor, Granada. |
| Ee | — | Ms. N-I-13, Escorial. |

Nuestra
sigla

Mussafia

Signatura y Paradero

| | | |
|------|---|--|
| Ga | — | Ms. 3993, Biblioteca Nacional, Madrid. (<i>Gallardo</i>). |
| Gs | — | Ms. 4114, Biblioteca Nacional, Madrid. (<i>Guillén de Segovia</i>). |
| Mb.* | — | Particular, Barcelona. (<i>Cancionero catalán de la Universidad de Zaragoza</i> .) |
| Mu | — | Ms. 1335, Biblioteca de Palacio, Madrid. (<i>Musical</i>). |
| Ox | — | ASC 189, All Souls College, Oxford. |
| Pa | — | Ms. esp. 305, Bibliothèque Nationale, París. (<i>Cancionero castellano y catalán</i> .) |
| Ha* | — | <i>Cancionero del conde de Haro</i> . |

Hay varios problemas en cuanto a estos cancioneros. Por ejemplo, la paginación de *Venecia (V)* está fuera de orden, *Hixar (I)* es un código compuesto, etc. Hemos resuelto gran parte de los problemas de este tipo, pero el problema principal continúa siendo producir un índice completo. Entre tantas tareas es posible que se nos hayan escapado cancioneros, hasta obvios, y agradeceríamos cualquier información y ayuda.

La utilidad de nuestras ediciones de una docena de cancioneros, más los índices de todos los conocidos, será de gran utilidad al investigador que trabaje en la poesía del siglo xv, y también para los que estudian el xvi. Un ejemplo de lo que se podría sacar de estos estudios es la antología de la poesía cancioneril que estoy preparando. En lugar de seguir los gustos de los siglos sucesivos, me estoy basando en un criterio más objetivo, a saber que la frecuencia con la cual se copia una poesía en los distintos cancioneros (prescindiendo de cancioneros que forman familias, ya que cada familia ha de contar como un cancionero sólo para este efecto) ha de reflejar los gustos del siglo xv. Por lo tanto, la antología incluye sólo las poesías que se hallan en cuatro cancioneros distintos o más. Los resultados son sorprendentes, puesto que los poetas más populares y las poesías más copiadas no son las que solemos considerar típicas del siglo xv.

Con esto espero haber explicado no sólo los problemas de los que queremos estudiar el siglo xv, un siglo malentendido y en gran parte pasado por alto, sino también indicado que apenas terminemos nuestro trabajo habrá una base firme para estudiar desde todos los puntos de vista el fenómeno de la poesía cancioneril del cuatrocientos. Estos índices producen resultados curiosos, sobre todo en la atribución de poesías, pero lo más importante es la enorme cantidad de datos concretos que

encierran, y la manera en que el mero controlar una poesía, un poeta, una fecha, aclara un sinnúmero de problemas, consecuencia natural del ordenamiento y cotejamiento lógico de todos los datos aislados en los cancioneros.

BRIAN DUTTON.

University of Illinois